



DISCURSO SANTO TOMÁS DE AQUINO 2020

Rector Universidad de Cádiz
Escuela Superior de Ingeniería
Campus de Puerto Real, 28 de enero de 2020



Buenos días, autoridades, estimada comunidad universitaria, muy especialmente queridos doctores y doctoras que recibís hoy la investidura en este día tan significativo para vuestro devenir en la vida.

Quizás actos como éste sean de los más bonitos de nuestra universidad y, quizás, sean estos actos los que justifican y legitiman la existencia de la misma. Somos lo que somos y hacemos lo que hacemos precisamente para llegar a momentos como éste y afirmar que, en buena medida, hemos respondido con acierto a la responsabilidad que se espera de nosotros. Hemos logrado que en este curso pasado 2018/2019, 99 estudiantes de la UCA se doctoren y alcancen, de esta manera, el grado académico más elevado: 52 nuevas doctoras y 47 nuevos doctores. Hay que añadir, además, que 47 tesis tuvieron mención internacional. Por todo ello y, antes que nada, mi enhorabuena y la de toda vuestra Universidad, que os reconoce, que os inviste con el grado doctoral y que os da la bienvenida a su Claustro con toda la solemnidad y emoción de este acto.

Normalmente, vamos acelerados y no tenemos el tiempo de detenernos para reconocer el trabajo bien hecho después de años de dedicación, esfuerzo y sacrificio, que es el caso de cada tesis doctoral. Estoy seguro que ha merecido la pena a pesar de la dificultad en la travesía. En la tormenta es cuando se demuestra la maestría de los buenos marineros. De todas formas, no habéis estado solos en esta tarea. Habéis encontrado el contrafuerte emocional de vuestras familias y amigos y el asidero académico de vuestros directores de tesis, que os han conducido a buen puerto. Mi agradecimiento también a todos ellos.

La carrera universitaria, especialmente la parte científica (la investigación) es siempre un trabajo de largo recorrido, en muchas ocasiones en silencio y no siempre con el reconocimiento aparente de la sociedad.

Vuestra tesis doctoral os confirma una realidad incuestionable: habéis demostrado vuestras competencias en investigación en la disciplina que hayáis cursado, y debéis estar orgullosos de ello, porque a ninguno de vosotros y vosotras os han regalado nada.



Hoy estáis en un acto lleno de simbolismo, de historia. Pueden parecer anacrónicos estos trajes que llevamos, el birrete, la toga etc. La toga, por ejemplo, es una vestimenta asociada ya a la antigua Roma, a los senadores que las vestían con los colores representativos del poder. El birrete, este sombrero peculiar, estético pero no estático, ya se usaba ya en los siglos XIV y XV para poder designar a la clase social de los humanistas, los estudiosos y los artistas, pues quién lo portaba tenía una cierta distinción.

Hoy día todo está perfectamente regulado. El color negro con vueltas de raso de la toga, la muceta de raso abotonada que debe cubrir el codo, con la cogulla en la parte posterior, o los vuelillos que son los puños de encaje blanco que lleváis en la bocamanga, cuyo uso es privativo de los doctores. Igualmente, solo porque sois doctores, tenéis derecho a los guantes blancos como la medalla doctoral establecida por una Real Orden del año 1893.

También habréis comprobado el colorido de vuestro cortejo de doctores y del propio claustro. Cada color corresponde a la rama de conocimiento en la que se enmarque el programa de doctorado que habéis llevado a cabo. Por si alguna vez se os pasa por la cabeza hacer una nueva tesis doctoral en un programa diferente, tenéis que saber que, entonces, al estar en posesión de dos o más títulos de doctor, se alternarán los colores en los flecos del birrete por partes iguales. Son curiosidades que como nuevos doctores debéis de saber y preservar.

Porque preservar el protocolo universitario es importante por lo que supone como manifestación de la autonomía universitaria y por ser una parte significativa de la herencia cultural de las Universidades y uno de los rasgos distintivos de las mismas.

Gran parte de estos símbolos se han ido manteniendo a lo largo de la historia. Hoy habéis entrado por la puerta de nuestro Claustro con todo el simbolismo y la solemnidad ritual de este protocolo universitario. Un acto medido donde cuidamos las formas y todo está cargado con una significación especial.

Pero la tradición no está reñida con la realidad del trabajo. Una encuesta de inserción laboral entre casi cinco mil doctores y doctoras, permitía extraer como conclusiones:



- Que los doctores presentan puntuaciones más altas que los graduados y, aunque realizar funciones de doctor está más asociado al trabajo como profesor o investigador en la universidad, ha subido el número de doctores que son contratados en un centro de investigación y especialmente en la empresa. Un 46% de los doctores son contratados en empresas y la proporción de doctores en las empresas que realizan funciones de doctor se ha incrementado igualmente.
- Así mismo, esta encuesta determina en cuanto a la formación, que elementos del proceso formativo, tales como realizar la tesis en un grupo de investigación o efectuarla de forma independiente, participar en seminarios internos o en seminarios externos del departamento, etc., mejoran las competencias y, por lo tanto, la empleabilidad de los doctores.

Según datos de la EPA (Encuesta de Población Activa), el porcentaje de empleo en la población de 25 a 44 años es del 48% en la población sin estudios universitarios, 82% en los graduados, 84% en los que obtienen un máster y 90% en los doctores y doctoras. Luego estos datos desmontan el pesimismo de que la universidad no cumple con las exigencias de las empresas y de la sociedad. Sí que cumplimos y sí que servimos a la sociedad porque formamos profesionales e investigadores que son el motor del país.

La universidad pública es un instrumento social, sin duda, de excelente validez. Una sociedad que se estime eficiente y avanzada tiene que invertir en la generación del conocimiento, en la investigación, en la transferencia, en la educación superior.

Debemos pedir a todos nuestros gobernantes, a quienes se estrenan en el cargo y a aquéllos que llevan más tiempo en el desempeño de sus responsabilidades, que pongan en el mascarón de proa la ciencia y la innovación. Sólo así podremos navegar con rumbo cierto hacia el futuro, siendo nosotros mismos el motor y no dependiendo de los interesados vientos de terceros.

La ciencia y la universidad deben navegar juntas y, aunque existan dos ministerios, ambos deben estar coordinados y apostando por mayores recursos para nuestros investigadores. Porque, a pesar de las luces de los datos anteriormente señalados, la situación también tiene sus sombras.



Por un lado, el trabajo de investigación está cargado de precariedad laboral. Por otro, estamos perdiendo el talento que se forma en nuestras universidades.

Realmente, es una situación dramática, a veces a nivel personal y de una manera muy clara para nuestra sociedad. Muchos de nuestros doctores y doctoras se marchan a otros países cuyos fondos para personal investigador son mayores, y pueden allí realizar una carrera investigadora como trabajo. Sin ciencia no hay futuro. Hay que luchar como sociedad en un sistema de ciencia más potente, más digno, que retenga el talento que forma.

Tenemos muchos retos por delante: la transformación digital y tecnológica, el cambio climático... y todo se volverá contra nosotros si no somos capaces de priorizar una política pública en ciencia, innovación y desarrollo que contribuya a que el planeta sea mejor y a que nosotros como país, como sociedad, no nos quedemos rezagados.

La universidad es el corazón de la investigación y la ciencia en España. Representamos en torno al 70% de la ciencia que se hace en nuestro país. La inversión pública es fundamental para ser tractores de conocimiento y para retener el talento que formamos en nuestro sistema universitario público y del que nuestros nuevos doctores y doctoras son un ejemplo.

Por eso, leer en la Universidad de Cádiz, mermada en sus recursos, casi cien tesis doctorales en un curso, es el milagro y la proeza de vosotros y vosotras, hombres y mujeres que habéis desarrollado la actividad investigadora en los grupos e institutos de la Universidad de Cádiz y de vuestros directores y directoras de tesis.

El sistema de investigación público español perdió unos 20.000 millones de euros entre 2009 y 2017. Un tiempo donde nos dejamos por el camino también más de 10.000 científicos. Mientras Estados Unidos sitúa la inversión en I+D+i en el 2,83% y la media de la UE supera el 2%, en nuestro país los presupuestos públicos para ciencia y tecnología apenas alcanzan el 1,5%. Sólo una sola empresa, Amazon, invierte en I+D, el triple que el Gobierno español.



¿Qué podemos hacer como nuevo equipo de gobierno de la Universidad de Cádiz? Pues para evitar esta desoladora situación, vamos a poner todos los medios posibles de nuestra parte para dar oportunidades a los nuevos investigadores que se incorporan a nuestros grupos e institutos de investigación.

En estos meses, hemos creado un órgano asesor a la gestión de la investigación donde tuviesen voz todos los grupos de investigación de nuestra Universidad, tal como se contemplaba en nuestro programa electoral, así como una oficina para el apoyo de nuestros investigadores en los procesos de solicitud, gestión y justificación de proyectos, dotándola de una nueva figura: el gestor de proyectos.

Ya hemos puesto en marcha un plan piloto con cerca de 40 proyectos para optimizar el funcionamiento de esta oficina. Además, como soporte instrumental necesario, hemos habilitado tres nuevas plataformas de gestión para la autorización de contratos OTRI, gestión de licencias o, próximamente, de certificación de méritos del PDI.

Pero el centro de nuestras políticas científicas y de transferencia son las personas. Por eso, como prometimos, hemos permitido por primera vez a los profesores sustitutos interinos formar parte del equipo de investigación de los proyectos del Plan Estatal. El objetivo es estabilizar el PSI que demuestre su calidad científica, incorporando a la plantilla de la UCA a quienes logren su acreditación.

Es nuestro propósito atraer talento investigador mediante medidas específicas de apoyo a la incorporación de investigadores provenientes de programas de excelencia (Ramón y Cajal, Juan de la Cierva, Beatriz Galindo...), garantizando la integración en la plantilla de la UCA de aquellos investigadores e investigadoras que acrediten su calidad científica durante su permanencia en nuestra Universidad.

Vamos a incluir medidas e incentivos en nuestro Plan Propio de Investigación para la financiación de proyectos emergentes y ayudas a la publicación de sus resultados con la finalidad de contribuir al desarrollo científico de nuestros jóvenes investigadores y retener en el territorio el enorme caudal de su talento.



En este contexto y centrados en el formidable capital humano que representan nuestros investigadores, vamos a diseñar una carrera científica para nuestro PDI, mejorando sus condiciones de trabajo y fortaleciendo la acción científica de la UCA en todos los campus. Por eso, hemos creado en el Campus Bahía de Algeciras una Dirección General de I+D+i.

Del mismo modo, vamos a reimpulsar la labor de nuestro acreditado Campus de Excelencia Internacional Global del Mar (CEI-MAR) con medidas como el proyecto *Iteazul* que, con un presupuesto de 1,5 millones de fondos europeos FEDER, ha recibido de la administración autonómica la evaluación de excelente. Y, por supuesto, constituye una prioridad estratégica el afianzamiento del liderazgo del proyecto de la Universidad Europea de los Mares (SEA-EU), que nos ha colocado, desde el sur y desde Cádiz, en la proa de la construcción del mapa universitario europeo del futuro.

Es mucho lo que tenemos por delante. Un primer escalón lo habéis subido con la obtención del título de doctor. Nuestras dos escuelas doctorales (EDUCA y EIDEMAR) trabajan sin descanso en programas especializados en todas las áreas de conocimiento para la formación de calidad de nuestros nuevos investigadores. Y estamos convencidos de que debemos acompañar y apoyar esta carrera científica a lo largo de todo su recorrido.

Nuestro conferenciante magistral de hoy, el profesor José Justo Megías Quirós, nos ha hablado de dignidad, de cambiar los privilegios por derechos y de la superación de la relación de esclavitud o vasallaje por la de ciudadanía. Oportuna reflexión crítica la que has hecho en tu magnífica lección. Muchas gracias. 2.000 años después, ése sigue siendo el camino. No hay otro. Debemos dignificar la forma en que se hace ciencia en España, mejorando los recursos y las condiciones de los hombres y mujeres cuyas vocaciones científicas no debemos truncar por falta de presupuestos y oportunidades.

Finalizo. Vosotros, los doctores y doctoras, que con todo merecimiento os habéis investido en este acto solemne, sois nuestro mayor estímulo en estos cuarenta años que llevamos creciendo, mejorando, estrechando lazos con todas las instituciones, empresas y agentes sociales, sirviendo a la sociedad y transfiriendo conocimiento. No hay nada como un sueño para crear el futuro. No dejéis nunca de soñar, de levantaros con un propósito: mejorar el mundo.



Gaudeamus igitur, iuvenes dum sumus.

Alegrémonos pues, mientras seamos jóvenes.

Suerte, esfuerzo, trabajo e ilusión. Os deseo lo mejor, ¡nuevos doctores y doctoras de la Universidad de Cádiz!

Francisco Piniella Corbacho
Rector de la Universidad de Cádiz